

Tatumbla F.M., 13 de octubre del 2022

Licda. Fani Yoselin Flores Mejía Oficial de Información Pública

Reciba un cordial saludo y éxito en sus funciones.

El motivo de la presente es para notificarle que el Reglamento de Viáticos fue aprobado por la Corporación Municipal en sesión del 28 de septiembre del 2022 y se ratificará el 17 de octubre del 2022. Una vez que haya sido ratificado se le hará entrega para que posteriormente sea publicado en el Portal de Transparencia.

Sin otro particular, me despido.

Atentamente,

Bayron Alejandro García Tesoreco Municipal